



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 01. de 09 del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 15. de 06 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J.J.V.V Sol y Cobre

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 02 de octubre del año 2022
- Horario : Inicio 11:00 HRS termino 18:00 HRS
- Lugar y dirección : PARK PASAJE
KARA PAMPA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria J.J.V.V Sol y Cobre:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Margarita Araya</u>	[REDACTED]	<u>Margarita Araya</u>
2	<u>Sandra Videla Mina</u>	[REDACTED]	<u>Sandra Videla Mina</u>
3	<u>KAREN BUQUENO RIVERA</u>	[REDACTED]	<u>KAREN BUQUENO RIVERA</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Sandra Videla Mina

N° Carnet de Identidad: [REDACTED]

Sandra Videla Mina

Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 01-09-2022

HORA RECEPCION: 08:15